

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

¿Cuándo acabarán!

Hace días dijimos que el incidente del Ateneo había quedado reducido a sus verdaderos límites, con la resolución del Gobierno, consistente en dejar en completa libertad a los tribunales que entendían de los acuerdos discutidos y someter la Sociedad a la Ley de Asociaciones, sin tocar a la subvención, por ser asunto de la incumbencia de las Cortes.

Entendíamos que ya no habría motivo en adelante para volver sobre esa cuestión, a la que se daba más importancia de la debida.

Pero no parece que piensen lo mismo los defensores del acto protestado, cuando no dejan pasar un día sin dar un toque al asunto.

Definen y explican el patriotismo de mil maneras, para venir a parar en que el acuerdo que la mayoría de los españoles reputa antipatriótico es el más puro y bien entendido patriotismo.

Por otra parte, el Ateneo, como institución, como sociedad cultural, como entidad en que se rindió siempre culto a la Ciencia y al Arte, nadie lo ataca, ni nadie desconoce sus méritos. La protesta se ha alzado contra un acuerdo que, lo menos que es, es una gran equivocación.

Lo noble, lo digno y lo justo, sería reconocerlo así, en vez de empeñarse en llevar adelante lo absurdo.

¿A quién podrán convencer de que lo patriótico es lo que todos los demás consideran antipatriótico?

El patriotismo no entiende nadie que es el «chin chin» ridículo que definen esos señores como el único que saben los que protestan de que el Ateneo haya pedido auxilio al extranjero para corregir los defectos de España.

El patriotismo no puede tener esta o la otra forma, ni someterse a las reglas dadas por esos modernistas ni a otros tampoco. Es sencillamente un sentimiento noble, abnegado, incondicional; es un amor fervoroso, filial, que lo aprendemos desde la cuna sin maestros, sin exégetas y sin libros.

Es muy parecido al cariño que profesamos a nuestra madre, que la amamos como es con sus virtudes y con sus defectos, y que si en lo íntimo del alma reconocemos que tiene algunos, ¡ay del que se atreva a enunciarlos en nuestra presencia!

¿Qué buen hijo llamará a los extraños para que acudan a afeer y corregir los vicios de su madre, que, en vez de ocultarlos, los pregona?

Querer una patria grande, progresiva, moderna, fuerte, libre y soberana, es ser un buen patriota, si se hacen los esfuerzos posibles por conseguirlo. Pero demandar el esfuerzo ajeno para que nos lo den hecho es muy otra cosa. Es una perturbación de la inteligencia, como lo es la teoría de volver la espalda a la Historia, a una historia tan rica en abnegación y sacrificio como la de España.

Para los intelectuales de hoy, acaso no sabían nada de patriotismo los que hicieron la Constitución del año 1812, en Cádiz.

Organización de la Inspección general del Ejército

El «Diario Oficial» publica la siguiente circular:

«Con arreglo a lo dispuesto por el artículo tercero del Real decreto de 14 de noviembre último, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—La Inspección general de las tropas, Cuerpos armados y unidades superiores, activas y de reserva del Ejército formará parte de la Administración Central del mismo, dependiendo directamente del ministro, según dispone el artículo primero de dicha Soberana disposición.

Segundo.—La función inspectora compete únicamente al capitán general del Ejército, inspector general, quien la ejercerá por delegación del ministro en todos los casos en que éste lo disponga, sirviéndole de órgano de trabajo la Plana Mayor que se cita en el artículo segundo del referido Real decreto.

Tercero.—Las órdenes de inspección las peticiones de informes o las instrucciones que el ministro tenga a bien comunicar o interesar del inspector general, se le transmitirán por Real orden, de cuya redacción y tramitación entenderá la Subsecretaría del Ministerio. Análogamente, cuantos escritos o informes procedan de la Inspección general después de conocidos por el ministro, con el que directamente despachará el inspector general, serán archivados en la referida Subsecretaría, la que también quedará encargada de redactar y publicar aquellas órdenes y disposiciones que el ministro estime oportuno dictar, como consecuencia de la labor realizada por la Inspección. La propia Subsecretaría será la encargada de demandar los informes y asesoramientos que el ministro estime conveniente recabar antes de dictar las referidas órdenes.

Cuarto.—Los capitanes generales de las regiones y distritos y el jefe superior de las Fuerzas Militares en Marruecos tendrán conocimiento mediante Real orden de aquellas Inspecciones de carácter general o particular que el ministro disponga y en la extensión que a cada una pudiera afectar, sin que dicha inspección, delegada de la superior del ministro, implique en modo alguno merma en las facultades inspectoras de las referidas autoridades. La referida Real orden precederá forzosamente a la actuación del inspector general en el tiempo suficiente para que las autoridades regionales puedan preparar las ayudas y las colaboraciones precisas para el buen resultado de la función inspectora.

Quinto.—El capitán general, inspector general del Ejército, tan pronto tengan conocimiento las autoridades regionales a quienes afecte, del objeto de una inspección, podrá interesar directamente y de orden del ministro, mediante escrito a ellas dirigido, cuantos datos, antecedentes e informes considere conveniente conocer como preparatorios de la inspección que va a realizar, o como complementarios de ella, quedando obligadas dichas autoridades a facilitarlos, así como a prestarle las ayudas temporales de determinados generales, jefes u oficiales que el general inspector recabase, bien entendido que estas últimas colaboraciones sólo se mantendrán en tanto el inspector general resida en territorio de la guarnición del correspondiente capitán general.

Sexto.—El inspector general del Ejército como autoridad delegada inmediata que es del ministro, en cuyo nombre y representación funcionará, tendrá prioridad sobre las demás autoridades militares en cuantos actos concurren con ellas, con excepción del Consejo Supremo del Ejército y Marina en recepciones y actos de Corte y demás de etiqueta.

Séptimo.—Si por reorganizaciones parciales o totales del Ejército se creasen Inspecciones de determinadas Ar-

mas, Cuerpos, tropas o unidades, dichas Inspecciones y los que las ejerzan dependerán del inspector general del Ejército.

Octavo.—De la Plana Mayor de la Inspección formarán parte los tres ayudantes de campo del general inspector y dos escribientes u oficiales de Oficinas Militares. Todo el personal de la referida Plana Mayor se considerará como formando parte del Ministerio del Ejército, en el que, y en el correspon-

diente Negociado, radicarán sus hojas de servicios, percibiendo sus haberes por la Pagaduría y Caja central, y teniendo derecho a las asistencias y servicios que disfrute el restante personal del Ministerio.

Noveno.—En el corriente mes de diciembre se harán los nombramientos de personal y se realizarán los trabajos de organización necesarios para que el primero de enero pueda comenzar a funcionar la Inspección.»

Una nota del señor Cambó

El secretario del Sr. Cambó entregó a los periodistas la nota que va a continuación. Manifestó el Sr. Nadal que lo mismo en días sucesivos, D. Francisco Cambó se entendería con la Prensa mediante notas que iría facilitando.

A preguntas de un periodista, respondió que el Sr. Cambó había recibido varias visitas de carácter puramente particular y que había comido con D. Pedro Sáinz Rodríguez.

He aquí la nota:
El próximo porvenir de la política española

Para el próximo porvenir de la política española no vislumbro siquiera la posibilidad de que las fuerzas gubernamentales se agrupen en derechas e izquierdas, como pretenden unos, o se encuadren dentro de un partido liberal y un partido conservador, como pretenden otros.

Estructurar las fuerzas políticas gubernamentales en derechas e izquierdas, o no significa nada, o significa la pugna de principios inconciliables, en lo político, en lo social y en lo religioso, que condenaría a la esterilidad más absoluta todo intento de labor gubernamental.

Estructurarla a base de la restauración de los viejos partidos liberal y conservador, que antes de la Dictadura ya no eran más que en apariencia y que hoy no son más que un recuerdo, significaría el vano intento de restaurar un pasado que todos debemos olvidar.

La característica común de los partidos gubernamentales españoles, antes de la Dictadura, no era la inmoralidad, ni siquiera la incompetencia; era la inercia y la ineficacia. Los partidos conservador y liberal vivían en el acuerdo tácito de no afrontar ni resolver ningún problema que ofreciera alguna dificultad... como la ofrecen siempre los problemas vivos. Por eso D. Antonio Maura fué una nota detonante dentro del régimen y, a provocar su eliminación, participaron liberales y conservadores. El igual fenómeno se hubiera producido con Canalejas si no hubiera sido asesinado cuando empezó a ser gobernante a la europea.

Hay que abandonar las luchas platónicas alrededor de principios y frases tan retumbantes como vacuas, porque en tales contiendas las distancias son incommensurables e irreductibles, y hoy precisa buscar la colaboración de los hombres capaces, vengan de donde vinieren, que puedan coincidir en la apreciación de problemas reales y concretos ante los cuales las divergencias de criterio, por el hecho de ser commensurables, pueden ser reducidas y eliminadas.

No hay que olvidar que cada día el factor hombre, el factor competencia, tiene más importancia en el Gobierno de los pueblos... y en España no les tenemos en tal abundancia para que nos entretengamos, a base de diferencias convencionales, a eliminar de las funciones directoras a los que tengan aptitudes para ejercerlas.

Luego, el tiempo nos dirá si surgen hombres capaces a cuyo alrededor se concentran grandes fuerzas sociales y políticas que puedan tomar la estructura de un partido que, en todo caso, no debería tener semejanza alguna con los antiguos partidos gubernamentales españoles, que no eran una fuerza de opinión, base y sostén de los Gobiernos, sino la planta parasitaria que vivía de la savia y a costa del desmedro del Gobierno.

Ante el Gobierno

Nuestra actitud frente al Gobierno actual, es de una absoluta objetividad.

Reconocemos y proclamamos el inmenso servicio que ha prestado al país atenuando las convulsiones inevitables en la liquidación de un prolongado régimen de dictadura; abonamos en su activo la supresión de muchos de los desastrosos e iniquidades del régimen dictatorial y la extirpación de multitud de organismos e intervenciones perturbadoras de la economía nacional; ante el problema monetario elogiamos, sin reserva la política franca y austera del Sr. Argüelles, que ata-

có en su raíz algunas de las causas de la caída de la peseta y aplaudimos en el señor Wais el valor de haber adoptado una orientación salvadora para destruir los factores especulativos y psicológicos que actuaban contra nuestra moneda... y que volverán a actuar, produciendo una crisis gravísima, si se manifestara el menor titubeo en proseguirla. Pero, al lado de estos y otros muchos abonos que pueden hacerse en la cuenta del actual Gobierno, hay que aducir en la misma el peso de algunos errores, entre los cuales se destaca el de los nombramientos de Real orden de alcaldes y tenientes, y su atribución a los viejos caciques, dando con ello la impresión de que se intenta restaurar un pasado que no puede volver.

Elecciones

Yo estoy convencido de que el Gobierno actual, sin modificación alguna, presidirá las elecciones generales y que éstas tendrán lugar en la fecha anunciada.

Yo creo en la sinceridad de los propósitos del Gobierno, de hacer unas elecciones sinceras, porque no puedo dudar de su monarquismo, y a nadie que tenga buen sentido se le ocultaría que los amañamientos tendrían, contra el régimen, una eficacia mucho mayor que las propagandas revolucionarias; el hecho de arrebatar a un republicano el acta que le dieran los electores sería, contra el régimen ariete más eficaz que la campaña de una minoría.

En los pueblos de Europa, que no están bajo régimen de dictadura, sólo en Rumania y en España se da el caso de la intervención eficaz y decisiva de los gobiernos en las elecciones.

Y es preciso que acabe de una vez esta vergüenza, que, junto con la tradición de los pronunciamientos militares, impide que España tenga, ante el mundo, el prestigio que por tantos títulos merece.

No hay derecho a quejarse de que no haya ciudadanía... mientras el poder interviene para asfixiarle donde surja... y no a su gusto. Esto es lo más revolucionario que puede ocurrir en un país, porque es la única justificación de las apalaciones a la violencia.

Cortes ordinarias o constituyentes

Aceptado por todos que la Constitución española puede ser modificada por Cortes ordinarias, no veo, en el momento actual, ninguna ventaja y sí muy graves inconvenientes en la convocatoria de Cortes constituyentes.

Cuando están planteados en España tantos y tan importantes problemas que sólo pueden tener adecuada solución en el Parlamento, la convocatoria de Cortes Constituyentes significaría la postergación de aquellos problemas, para que el Parlamento consumiera todas sus energías en debates puramente políticos, de orden constitucional. Ello causaría una gran decepción y extendería a muchos espíritus la convicción de que el Parlamento no es órgano adecuado para atender las preocupaciones y servir los intereses del país. Quien lee la Constitución española apreciará que las reformas en que pueda coincidir una mayoría parlamentaria se refieren a ligeras modificaciones de algunos, muy pocos, de sus artículos.

Creo, no obstante, que es preciso modificar la Constitución actual para poner término a la perturbadora confusión de los poderes estatales, causa primera y principal de la debilidad y desprestigio de ellos.

La realidad nos dice que durante toda la vigencia de la Constitución del 76, el poder ejecutivo quebrantó el prestigio y violó constantemente la independencia del poder judicial. Nos dice igualmente que impidió que las Cortes ejercieran de verdad su función legislativa, empujándolas con ello a un abuso tal en el ejercicio de la acción fiscalizadora parlamentaria, ya por las extralimitaciones consentidas y aún a veces, provocadas del poder moderador.

MARRUECOS

UN CAPITAN MUERTO Y UN TENIENTE HERIDO

MELILLA. Durante la madrugada última se promovió en el campamento de Dar Drius un vivo incidente entre el teniente del regimiento de Melilla D. Antonio Fernández Giro y el capitán de Regulares de Melilla D. José Cobo González. El teniente disparó su pistola contra el capitán, quien también hizo fuego. Don José Cobo resultó muerto y don Antonio Fernández gravemente herido en el brazo izquierdo.

El hecho ocurrió a la puerta de la casa donde ambos comían.

Marchó al lugar del suceso el juez permanente, comandante de Caballería don Ernesto Gámez.

El cadáver del capitán fué trasladado al depósito del cementerio, donde le será practicada la autopsia. El teniente ha sido conducido también a esta plaza, ingresando en el hospital Pagés.

El finado capitán era soltero. El teniente había pertenecido al Tercio.

DOS VERSIONES

MELILLA.—Circulan distintas versiones acerca del hecho desarrollado en Dar Drius. Parece que el incidente entre ambos oficiales surgió a primeras horas de la tarde y que se reanudó por la noche en la casa en que los dos comían, y salieron a la calle discutiendo vivamente. Otra versión asegura que el capitán había ordenado al teniente que pasara arrestado por haberse insolentado.

La familia del capitán Cobo reside en Vitoria, donde un hermano suyo, llamado Eduardo, es oficial de Telégrafos.

MAS DETALLES DEL SUCESO

MELILLA.—Persona que parece bien informada asegura que entre los protagonistas de la tragedia desarrollada en Dar Drius no existían resentimientos. El teniente Fernández Giro habíase incorporado hace pocos días al campamento, y anoche, con motivo de la festividad de la Patrona de Infantería, la oficialidad prolongó la velada, trasladándose a una casa particular de aquel poblado, donde actuó una rondalla, compuesta por varios soldados y dirigida por un sargento. En la fiesta tomaban parte el capitán Cobo y el teniente Fernández, y por causas que se ignoran, ambos discutieron y parece que el capitán mandó arrestado al teniente, lo que exasperó a éste, logrando algunos compañeros calmarles.

Salieron ambos a la calle donde se reprodujo el incidente, y de pronto sonó

un disparo, que no hizo blanco. En la confusión que se produjo, el teniente cayó al suelo, desde donde hizo otros dos disparos, que hirieron al capitán en el pecho, con salida por el omoplato, y en la pierna. Al mismo tiempo el capitán disparó, hiriendo al teniente en el brazo izquierdo. Cuando acudieron varios compañeros el capitán estaba muerto.

El teniente, después de curado en Drius, fué traído al hospital, donde no ha sido posible extraerle el proyectil. Ignora la muerte del capitán.

Don José Cobo pertenecía a Regulares de Melilla desde 1927, en que ascendió a capitán por méritos de guerra. Era hijo del teniente coronel del regimiento de Cuenca D. José Cobo Gómez, de guarnición en Vitoria, y gozaba de muchas simpatías. El teniente Fernández Giro prestó servicio hasta hace poco en el regimiento de Valladolid de guarnición en Huesca.

El entierro del capitán se verificará mañana, a las once.

DILIGENCIAS DEL JUEZ. LA AUTOPSIA

MELILLA.—El teniente Fernández Giro pregunta con interés a cuantos le visitan por el estado del capitán Cobo. Al padre del teniente, que reside en Oviedo y es abogado, se le ha expedido un telegrama para que venga a Melilla, adonde llegará pasado mañana. El Sr. Fernández Giro tiene veintitrés años, y el señor Cobo tenía veintisiete.

Otra versión asegura que el incidente fué originado porque el capitán Cobo permitió el acceso al lugar donde se hallaban los oficiales a un sargento, a quien le unía estrecha amistad, por pertenecer a distinguida familia.

Hasta hace pocos días la oficialidad destacada en Drius no usaba pistola para circular por el poblado; pero, debido a un incidente que ocurrió noches pasadas, cuando se celebraba una fiesta, se ordenó que la oficialidad saliera a la calle provista de pistola.

El juez militar se muestra reservadísimo. Ha practicado diligencias para averiguar de quién partió la provocación y la agresión.

Por la tarde se practicó la autopsia al cadáver del capitán Cobo y se estableció la capilla ardiente en el hospital Pagés, donde le velan sus compañeros.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Y aun reconociendo que la responsabilidad de tal situación no arranca forzadamente de los textos constitucionales—pues es notorio que, con textos similares, no se han producido en otros países los daños que en España hemos tenido que lamentar—, no puede olvidarse que la interpretación consuetudinaria de un precepto tiene más fuerza que el precepto mismo, y es por ello que sin nuevos textos constitucionales estableciendo la órbita propia de cada uno de los poderes constitucionales, volverá a caerse, fatalmente, en el régimen exequible que constituyó, durante medio siglo, la interpretación auténtica de la Constitución de 1876.

Otras realidades se presentan en España que es de máximo interés que encuentren dentro de una Constitución modificada, un cauce que la Constitución actual no puede ofrecer.

Me refiero al llamado problema catalán, y a los que se inician o puedan iniciarse, en regiones españolas que hayan conservado o restaurado una antigua personalidad colectiva. Es conveniente que la Constitución establezca así el camino para dar adecuada solución a tales problemas, como el límite infranqueable de las facultades que el Estado podrá conceder a los poderes regionales.

Notas Políticas

EL PRESIDENTE, EN CERCEDILLA

El general Berenguer, después de almorzar, marchó a Cercedilla, para visitar a su bella hija Anita, que pasa allí una corta temporada.

Le acompañó su secretario, teniente coronel señor Sánchez Delgado.

Regresaron a las seis y media de la tarde.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BERENGUER

El presidente recibió al ex ministro don Juan Alvarado, a nuestro embajador en la Habana, señor Méndez Vigo, y al señor Díaz Petersen. Finalmente, conferenció con los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

El señor Montes Jovellar dijo a los periodistas que probablemente en el Consejo de hoy estudiarían la ponencia que llevaría sobre el asunto de la prórroga de alquileres.

—Por estar ya próxima la fecha—agregó—urge la resolución de este asunto. Yo creo que en el Consejo de mañana podremos ocuparnos de ello y en ese caso, con las impresiones que obtenga, redactaré yo el proyecto.

A las diez de la noche el presidente habló con los periodistas:

—La única novedad de hoy—dijo el general Berenguer—es, como saben ustedes, lo de Valencia. Ayer a última hora el conflicto presentaba buen aspecto y se confiaba en su rápida solución; pero esta madrugada, se ha complicado. Hubo un encuentro entre una pareja de Seguridad y un grupo de obreros que salía de alguna reunión. Al pretender los guardias cachearles salieron unos disparos del grupo, que hirieron a uno de los guardias. Estos repelieron la agresión y resultó muerto uno de los obreros. Ahora parece que han ido a la huelga durante cuarenta y ocho horas.

—¿Qué carácter tiene la huelga?—preguntó uno de los periodistas.

—El mismo que tuvieron la de Madrid y la de Barcelona. Hay también allí una lucha entre los dos Sindicatos, pero, además, creo que se mezcla algo de política local.

Añadió el general Berenguer que era tanto más sensible, puesto que el conflicto se hallaba ya en vías de solución.

Después preguntó a su vez cuál era la novedad política del día, y se le contestó que las notas dadas a la Prensa por el señor Cambó. Como el general Berenguer no conocía en aquel momento el contenido de las notas, los periodistas le expusieron los puntos principales. El presidente se congratuló de ello, y dijo:

—Ya es hora de que los políticos de altura expongan sus puntos de vista y sus orientaciones porque hasta ahora no han hecho más que crítica; pero yo no he visto orientaciones, por ninguna parte y el Gobierno se las ha tenido que componer por sí solo.

Al decirle que el señor Cambó propugnaba unas Cortes ordinarias, el general Berenguer mostró su aprobación.

—Nosotros teníamos que ir a unas Cortes ordinarias. ¿Cómo o con qué derecho iba yo a convocar unas Cortes constituyentes?

También se le dijo que el único cargo que formulaba contra el Gobierno era el nombramiento de Alcaldes de Real orden. El presidente manifestó que se vieron obligados a esta designación para ganar

tizar la administración de los Ayuntamientos.

Finalmente se le preguntó si tenía anunciada alguna entrevista con el «leader» catalán, y el presidente respondió:

—No tenemos anunciada ninguna entrevista, pero es fácil que nos veamos si ha de estar en Madrid hasta el viernes. Yo estuve esta tarde en el hotel, y como no pude verle le dejé tarjeta. Lo que no comprendo es la importancia que le dan a su venida, porque el señor Cambó siempre ha venido a Madrid con gran frecuencia.

Casas recomendadas

Proveedores de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

VALVULAS receptoras y emisoras para Radio: Philips Iberia, S. A. E. Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

HIJO DE MIGUEL MATEU: Máquinas-Herramientas y utilaje en general Tubería, Hierros, etc.—Prado, 27, y Santa Catalina, 5, Madrid. Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia.

LA CONFIANZA: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2. Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, legumbres, rosas, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

ANDRÉS ROMANILLOS: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedores de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

CASA FRAMIT: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado. Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

LA CONSTANCIA.—Tejidos del Rein y Extranjero. Confecciones, ropa blanca géneros de punto. Camisería. Málaga Marqués de la Paniega, 47, 1.

GARMEN PABON.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

DE MÚSICA

Temporada de ópera en el Calderón
Existe gran expectación en conocer la sensacional ópera «La Khovanchina», de Moussorgsky, que presentará mañana por primera vez en Madrid la compañía de ópera rusa de París, dirigida por el maestro Cirilo Slaviansky d'Agneff. Coros de 50 ejecutantes. Gran presentación. Localidades para esta función de gran gala, en el teatro Calderón.

Orquesta Sinfónica
El sábado 13, a las seis de la tarde, se celebrará en el teatro Calderón el segundo de los conciertos organizados por Unión Radio. Dirigirá el eminente maestro Defauw. En el programa figuran la «Sinfonía» de César Frank y obras de Beethoven, Strauss, Debussy y Wagner. Localidades, Daniel, Los Madrazo, 14.
Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio

Se declara la huelga general en Valencia

VALENCIA.—En las primeras horas de la mañana, en la calle de Pi y Margall ocurrió la primera colisión anunciadora de la huelga general entre la fuerza pública y los del Sindicato Unico. El hecho ocurrió frente al establecimiento Martí, al rógar a una pareja de Seguridad a un grupo de obreros que se disolviera, destacándose entonces de entre ellos un individuo que pistola en mano disparó contra el guardia de Seguridad Vicente Bravo Núñez, de treinta y siete años, soltero y domiciliado en la calle de Pi y Margall, 57, que cayó al suelo herido en sangre y gravemente herido. Al presenciar esto el otro compañero del desgraciado guardia disparó contra el sindicalista autor del atentado, un tiro que le causó la muerte instantáneamente. El muerto es Santiago García y era secretario del Sindicato Unico y natural de Valladolid. Entre los documentos que el Juzgado le encontró entre las ropas figura una carta del comandante Franco al general Berenguer, unos recibos de telefonemas cursados al Sindicato Unico de Barcelona, 185 pesetas en billetes y un reloj de oro. Este sindicalista era de acción, y en el último número de «Solidaridad Obrera» publicaba un artículo contra los patronos y las autoridades valencianas. Era el iniciador de una campaña en el periódico «El Pueblo».

VALENCIA.—Después del hecho ha comenzado la huelga general, recorriendo diferentes grupos las afueras de la ciudad, obligando a los obreros a dejar el trabajo y al cierre de las fábricas y talleres. Así ha llegado la voz de paro general al centro de la ciudad al comenzar toda clase de coacciones en las obras de la antigua bajada de San Francisco, y al ser volcado por los huelguistas un tranvía frente a la puerta principal del Ayuntamiento. Esta actitud levantada de los huelguistas ha obligado a las fuerzas de la Guardia civil a despejar los alrededores del Ayuntamiento y plaza de Emilio Castelar.

A las nueve y media la circulación de tranvías cesó y la Guardia civil ha sido recibida en la plaza de Castelar con pedradas y silbidos, que han obligado a la Benemérita a dar varias cargas, habiendo sonado en una de éstas un disparo de arma corta, que ha contestado la Guardia civil disparando sus fusiles. Resultó herido Manuel Valera, que estaba sentado, según dicen, a la puerta de un café en la calle Barcas.

A las diez de la mañana todos los establecimientos estaban cerrados, incluso bares y cafés.

Los «taxis» se han retirado y solamente circulaban los coches que llevaban letrados de Cruz Roja, servicio médico, etc.

En el mercado central los vendedores han ido abandonando sus puestos poco a poco, e igual suerte han corrido los mercados de Colón, Mosen Soler, Congregación y plaza de San Sebastián.

Se ha registrado también dos vuelcos de automóviles particulares, sin que hayan ocurrido desgracias personales, pues los que los ocupaban no sufrieron daño.

Por la tarde, a las cuatro, se ha intentado reanudar el servicio de tranvías, custodiados por la Guardia civil.

VALENCIA.—Un grupo de huelguistas ha apedreado el paso de un tranvía de la línea del Grao frente a la calle de la Paz, retirado seguidamente a las cocheras. A las cinco próximamente, un grupo de sindicalistas ha roteado en Marchales un tren eléctrico de la línea de Paterna, resultando herido el conductor Vicente Dolz en la mano derecha. Por la noche no se ha celebrado ninguna clase de espectáculos. En los poblados marítimos no se han registrado incidentes. En las primeras horas de mañana la ciudad ha ofrecido una dolorosa impresión de desamparo; hasta que se ha hecho cargo del mando de la provincia el presidente de la Audiencia, don Luis Suárez, que ha comenzado seguidamente a disponer y dar órdenes a la fuerza pública, cuyo resultado ha sido adueñarse de la situación, dominando los tumultos y las revueltas de las primeras horas.

Por la noche no ha salido ningún periódico. Mañana no saldrá ninguno, a excepción del «Diario de Valencia».

INFORMES OFICIALES

Al recibir el señor Matos a los perio-

distas se refirió a los graves sucesos de Valencia, donde se había declarado la huelga general.

—Con objeto de que tengan ustedes una información veraz y exacta, he condensado en la siguiente nota el asunto: «Existía en Valencia una huelga de obreros del ramo de la madera, y noticias recibidas ayer permitían esperar que el conflicto se resolviese rápida y satisfactoriamente. Por la mañana, algunos sindicatos obreros, tomando por pretexto la concesión de unas autorizaciones para uso de armas, verificadas y concedidas con estricta sujeción a las disposiciones vigentes, se declararon inopinadamente en huelga, procurando y logrando extenderla a los demás oficios. Unas parejas de Seguridad que estaban de servicio fueron agredidas por un grupo de huelguistas, que hizo varios disparos contra ellas, hiriendo de gravedad a uno de los guardias, que recibió tres balazos. La pareja respondió a la agresión, alcanzando uno de los disparos a un individuo del grupo agresor y ocasionándole la muerte. Identificado, resulta ser el secretario del Sindicato metalúrgico.

El señor presidente de la Audiencia, que en ausencia del señor gobernador civil ejerce el mando interinamente, adopta todas las medidas necesarias para mantener los servicios. El orden público está asegurado, y se espera que muy pronto se restablezca la normalidad.»

Después el señor Matos dijo lo siguiente:

—Me interesa que hagan ustedes constar que este conflicto de Valencia ofrece las mismas características de la última huelga de Madrid, esto es: que la población ha sido sorprendida con la declaración de la huelga general inesperadamente, y que ha originado la protesta unánime contra este atentado a la tranquilidad. Los «taxis» han parado totalmente, y los tranvías sólo en parte.

Un periodista le preguntó:

—¿Qué opinión tiene usted de la huelga?

—Ya he dicho que tiene analogía con las huelgas de estos últimos tiempos: las de Madrid, Sevilla, Barcelona y otras provincias.

A las seis y cuarto de la tarde volvió a recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Dijo que en Valencia había transcurrido el día con tranquilidad, sin que ocurrieran nuevos incidentes, y que se había intensificado la circulación.

Añadió que acababa de conferenciar con el Gobierno civil de Valencia. Le comunicaron que en el ferrocarril económico del Grao se había producido una colisión entre los huelguistas y el personal del ferrocarril, resultando un herido.

El gobernador civil, que se encuentra en Madrid con un fuerte catarro, saldrá inmediatamente para Valencia.

La huelga terminará mañana, según los informes del ministro.

Un periodista le dijo que quizá se prolongaría más tiempo por la muerte del secretario del Sindicato metalúrgico, y contestó:

—En ese caso, pasado mañana terminará la huelga, que por su desarrollo y por todas sus características tiene gran analogía con la pasada huelga de Madrid.

En cuanto al guardia herido, aunque continúa en grave estado se confía en poder salvarle.

—Es un caso de suerte—terminó diciendo el ministro—, porque tenía nada menos que tres balazos.

Política francesa

Laval continúa sus gestiones

PARIS.—El Sr. Laval llegó al ministerio del Trabajo a las nueve y media de la mañana, reanudando las consultas. Ha conferenciado con el Sr. Mallarmé, ministro dimisionario de Correos y Telégrafos, y a las once fué al palacio del Eliseo para dar cuenta al presidente de la República de la marcha de sus gestiones.

Laval da cuenta de sus trabajos al señor Doumergue

PARIS.—Después de conferenciar en el ministerio del Trabajo con varios personajes políticos, el Sr. Laval marchó al palacio del Eliseo, donde conversó durante media hora con el presidente de la República.

A su regreso al ministerio del Trabajo, el Sr. Laval continuó las consultas, recibiendo, entre otros, a los Sres. De Wendel, diputado del Meurthe y Mosela; Bienvenu Martín, presidente del grupo de la izquierda democrata y radical y radical socialista del Senado, y Steeg, senador del mismo grupo. A última hora de la tarde, el Sr. Laval volverá al Eliseo

para dar cuenta de la marcha de sus gestiones al Sr. Doumergue.

Impresiones pesimistas

PARIS.—Las últimas impresiones respecto al resultado de las gestiones del señor Laval son más bien pesimistas, debido a la actitud recíproca de los partidos radical socialista y grupo Marin.

Mientras que los primeros insisten en su negativa de participar oficialmente con un Gobierno en que figuren miembros de este último grupo, los partidarios del Sr. Marin sostienen que no habrá verdadera concentración republicana sin que ellos figuren con uno o varios miembros en el Gobierno. La participación de algún miembro radical socialista, a título no oficial, colocaría al Gobierno Laval en una situación de permanente inseguridad.

¡PADRES! Dad a vuestros hijos inapetentes, débiles y faltos de desarrollo el gran reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD

Crecerán sanos, fuertes, vigorosos y libres en absoluto de INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

Provincias

Homenaje al director de la Escuela de Artes y Oficios

BILBAO.—La Comisión de ex alumnos de la Escuela de Artes y Oficios nombrada para el homenaje a su director, D. Emilio Campuzano, ha entregado a este señor 14.013,50 pesetas, importe de la recaudación pública abierta a tal fin. La Comisión publicó una nota en los periódicos agradeciendo a los donantes sus entregas.

El Rey en Valencia de Alcántara

CACERES.—Llegó el Monarca a la finca «Claverías», que D. Antonio Garay posee en el término de Valencia de Alcántara. Pasará allí varios días y verá los ensayos agrícolas realizados en la finca. A su paso por esta capital fué recibido por las autoridades. El gobernador, que le acompañará en su viaje, interestará del Rey algunos asuntos de gran importancia para la provincia.

Inauguración de una traida de aguas

GIJÓN.—En el paseo de Begoña se inauguró solemnemente la nueva traida de aguas del manantial del Peranco, con capacidad de 120 litros por segundo. Asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas locales y provinciales. Bendijo las aguas el Obispo de la diócesis. Después se dió una comida a los pobres y presos. Por la noche hay una verbena en la plaza del Seis de Mayo.

Se inaugura el abastecimiento de aguas

GIJÓN.—Se ha inaugurado el abastecimiento de aguas de Navia, que ha producido excepcional júbilo, pues Gijón ve realizada una aspiración antigua y cuenta hoy con un riquísimo manantial cuya potabilidad es excelentísima, comparable con el agua que abastece a Madrid. El examen bacteriológico las ha considerado puras y exentas de toda clase de bacterias. La conducción desde Navia, tiene ocho kilómetros de tubería de hormigón y 16 de hierro con 660 metros de túnel.

Un fallecimiento

GUADALAJARA.—Ha fallecido el coronel de Ingenieros, retirado, don Antonio Fernández Escobar, ex alcalde y ex presidente de la Diputación de Guadalajara, persona muy apreciada en la sociedad arriacense. El entierro se verificó ayer tarde, con asistencia de toda la población y fuerzas del regimiento de Aerostación que rindieron honores.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

Manifestaciones del general Franco

ZARAGOZA.—Al regreso del general Franco de París nos hemos avistado con él en su despacho de la Academia General Militar.

El general viene satisfechísimo de su estancia en la capital de Francia.

—Hemos asistido al curso de Versalles—dice—militares de varias naciones, únicamente generales y coroneles. Estaban representados Inglaterra, Checoslovaquia, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, las Repúblicas de Chile y San Salvador, y España, entre otras. El curso se desarrolló en un ambiente de camaradería admirable y concurríamos a las clases técnicas como verdaderos alumnos. Comenzábamos a las nueve de la mañana y, con una hora sólo para comer, reanudábamos nuestra labor de estudio a las dos de la tarde hasta las siete. No sólo se oían las explicaciones técnicas de los generales y coroneles del Ejército francés, sino que, en casos determinados, se nos preguntaba a todos nuestra opinión respecto al asunto que estaba de momento en estudio.

El curso de Versalles tiene un interés precisamente técnico, y este tecnicismo se avalora con haber sido explicado por personas del alto mando de un Ejército como el de Francia, cuyo conjunto, y orientación son verdaderamente admirables.

Los militares franceses no sólo poseen el talento militar suficiente, sino que no cesan de estudiar las cuestiones propias de su carrera, sin desmayar un instante. Esto, unido a las enseñanzas de la reciente pasada guerra, que todavía mantienen vivas técnicamente, da gran valor a sus opiniones. Después de cada lección para afianzar sus respectivas tesis, nos exponían ejemplos tácticos entresacados de la realidad de la guerra. No nos han ocultado nada; todo cuanto poseen y tienen en estudio se nos ha mostrado desinteresadamente. No cabe duda de que así es cómo se aprende; que nosotros tenemos mucho que aprender.

En la comida con que se nos obsequió a los militares extranjeros que asistíamos al curso, el general Weigand fue quien reflejó admirablemente el espíritu actual del Ejército francés.

—Nosotros—nos decía dicho general—poseemos muy arraigada la idea de la paz; somos eminentemente pacifistas; la experiencia triste nos ha enseñado a pensar así. Además, no queremos más de lo que poseemos; pero es nuestro deber mantenernos como estamos, y la Patria nos exige que nos sostengamos defendiendo lo nuestro.

El general Franco añade a estas palabras del general francés que es cierto ese estado de espíritu en el Ejército de la vecina República; pero que, desde luego, lo que Francia posee actualmente es un imperio colonial tan formidable por alguna nación. «Francia—dice—cree que tiene bastante con lo que posee; pero ha de pensar que, en caso de guerra, mantenerse sólo a la defensiva sería declararse vencida. Francia, como es natural, se defendería en defensiva y en ofensiva en semejante caso».

Probablemente el general Franco, invitado por el capitán general de la quinta región, dará una conferencia técnica a los jefes y oficiales de la guarnición de Zaragoza y cambiará impresiones con cuantos deseen conocer las enseñanzas del curso para generales y coroneles celebrado en Versalles, pues a ello está dispuesto.

Manifestó finalmente, el director de la Academia Militar su satisfacción por la afectuosísima hospitalidad que ha recibido del pueblo y del Ejército de Francia.

Lunes de gala. La Empresa sigue organizando las excepcionales condiciones en que se abrirá este abono, a funciones de noche, en las que se representarán las mejores obras, antiguas y modernas, sin ninguna repetición. En breve se darán los detalles que es inútil pedir por teléfono.

REINA VICTORIA

Hoy, miércoles, a las diez treinta, estreno de la comedia, de F. de la Milla, titulada «Piruetas». Mañana, jueves, tarde y noche, «Piruetas».

ESPAÑOL

«La calle»; como la vida misma es sainete, drama, tragicomedia cotidiana, «La calle», tal como Margarita Xirgu y su compañía la representa, es espectáculo originalísimo y emocionante. Todos los días, «La calle», éxito mundial.

ROMEA

Todas las tardes, «Colibrí», la deliciosa revista del maestro Rosillo. Por la noche, el éxito de los éxitos, «Me acuerdo a las ocho», triunfo inmenso del popularísimo maestro Alonso, que ha escrito para «Me acuerdo a las ocho», su mejor partitura.

AVENIDA

Tarde y noche, «Cásate con mi mujer», la comedia de la risa, la comedia de las elegancias. Admirables modelos exhibidos por la bellísima Pepita Meliá.

MARAVILLAS

Setecientas sonoras carcajadas lanza el público en cada representación de «La pandilla». No decimos más, y basta.

MUÑOZ SECA

Todos los días, tarde y noche, el mayor éxito de la temporada, «Los andrajos de la púrpura», del maestro Benavente, triunfo inmenso de María Palou.

CIRCO DE PRICE

Ultima semana de circo. Exito enorme de toda la compañía. Camila Quiroga, reina de la jota; La rubia del misterio, El hombre fenómeno. Exito. Todas las noches, a las diez y media.

El tío de América

Todos se reían de Lacoque cuando hablaba de su tío de América como de un Mesías próximo a hacer su aparición. Embarcado hacía mucho tiempo para el Nuevo Mundo, había conocido duros años de miseria; pero, al fin, había logrado reunir una gran fortuna.

De vez en cuando escribía a sus sobrinos interesándose por su salud, hablándoles de millones que ganaba cada año y diciéndoles que les haría conocer la opulencia.

Un día Lacoque recibió una carta de su tío que decía: «Causado de la vida intensa que llevo en los Estados Unidos me decida a ir a vivir con vosotros. Hasta pronto».

—Esta vez—dijo Justino—vamos a conocer la opulencia y su cortejo de satisfacciones.

Una mañana llamaron a la puerta, y Justino se encontró de manos a boca con su tío Bolívar. Era grueso y rubicundo, y vestía como los pobres que acostumbra a dormir en los bancos públicos.

—¡Un abrazo, sobrinos! ¡Qué desencanto! ¡Qué iban a pensar los vecinos y los amigos?

Pero como Justino no era hombre in-

CORCHO HIJOS, S. A.

Saneamientos — Calefacciones

— Cocinas de todas clases —

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

teresado, recibió con alegría a su tío, el cual se quejó que padecía del corazón, del hígado y de los riñones, y confesó a sus sobrinos que, a consecuencia de desgraciadas jugadas de Bolsa estaba en la mayor miseria.

—Entonces—añadió—cuando me he visto convertido en un pobre de pedir limosna me he acordado que aquí tenía un sobrino cariñoso que me consolara y me daría un pedazo de pan.

—Paciencia, tío. Le confieso que algunas veces hemos pensado en su fortuna; pero el que usted se haya quedado sin un céntimo no nos va a quitar el apetito.

Y volviéndose a su mujer, le dijo:

—Gabriela, ¿qué tenemos de comer?

—Puré de guisantes y espinacas—contestó Gabriela secamente.

—¡Admirable, sobrina!—exclamó el tío Bolívar—. Haremos honor al «menú»...

Y se sentaron a la mesa.

Pero Gabriela no aceptaba la situación con la misma filosofía que Justino, y por la noche dijo a su marido que haría todo lo posible para que el tío se marchara de casa, y que en lo sucesivo allí no entraría la carne, y sólo se comerían purés y verduras.

—Y en cuanto hagas las menos observación delante de él os dejo y me voy con mi madre.

Justino amaba la paz del hogar y cedió.

Al día siguiente Bolívar preguntó a Gabriela:

—¿Qué tenemos de almuerzo, querida sobrina?

—Puré de lentejas y acederas.

—Me gusta el «menú».

Gabriela hubiese deseado que Bolívar hiciese la menor observación para enseñarle la puerta.

Durante un mes no hubo variedad en los «menús», y un día el tío Bolívar confesó que nunca se había sentido tan bien de salud.

—No podéis saber los miles de dólares que me han llevado los médicos de Nueva York, y no he adelantado nada. Pero hoy me encuentro tan bien, que quiero decirlo a una cosa. No estoy arruinado; conservo mis millones; y si me he presentado a vosotros como un mendigo es porque quise conocer vuestros sentimientos. He apreciado tu bondad, Justino; y tú, Gabriela, sometíendome a un régimen estrictamente vegetariano, me has curado el corazón, el hígado y los riñones. Vuestras comidas me han demostrado que sois económicos, y la economía es una virtud que debe ser recompensada. Cuando muera seréis mis herederos; pero no quiero que pase el día de hoy sin entregaros un pequeño regalo. Levantad las servilletas.

Obedecieron, y Justino y Gabriela encontraron cada uno un cheque de 50.000 francos en su plato. Hubo exclamaciones de alegría y cariñosos abrazos.

—Esta noche—anunció Gabriela radiante—pondremos pollo y langostinos para cenar.

—No—respondió Bolívar—, no quebrantéis vuestras higiénicas costumbres. He comido en América demasiado pollo y estoy harto de langostinos. Puré y verduras, querida Gabriela, para que lleguemos a centenarios.

Alphonse CROCIERE

EJERCITO Y ARMADA se vende en Barcelona en el kiosco de Antonio Prats, Marqués del Duero, esquina a Conde del Asalto.

LORENZO RAMIREZ TOMÉ
Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras
Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales
DEPOSITO CENTRAL:
30, Cruz, 30 (Florida) Teléfono 13.779 MADRID

Banquete al director general de Ferrocarriles

Cerca de 1.300 personas se reunieron en el hotel Palace para celebrar un homenaje en honor de D. Manuel Becerra, por su nombramiento de director general de Ferrocarriles y por haberle concedido la medalla de oro del Trabajo.

Asistieron también numerosas representaciones de provincias, de los diferentes servicios de Fomento.

En la mesa presidencial ocuparon asiento los ministros de la Gobernación, Fomento Economía y Trabajo; subsecretarios de la Presidencia, Gobernación, Fomento y Economía, directores generales de Obras públicas, Administración Local y Acción Social, presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, director de la Escuela de Caminos, ex ministros señores Ortuño y D. Natalio Rivas, marques de Benicarló, director del Instituto Geológico, Sr. Peña; condes de Fontana y Torrepardo, inspectores de Caminos, presidente del Instituto de Ingenieros civiles, Sr. Sota, y otros muchos.

A los postres el jefe del tráfico de ferrocarriles, Sr. Núñez Arenas, leyó las numerosas adhesiones recibidas.

Después hablaron en elogio del festejado los Sres. Soriano, jefe de la Sección de Carreteras; Machimbarrena, presidente de la Asociación de Ingenieros de Caminos; Aranda, jefe del Negociado central del ministerio de Fomento, y el presidente de la Asociación general de Ayudantes de Obras públicas.

Al levantarse el ministro de Fomento, Sr. Estrada, es saludado con aplausos. Comienza diciendo que el Cuerpo de Ingenieros de Caminos se enaltece y honra, al honrar y enaltecer al Sr. Becerra. Dice que dicho señor llega tarde a ese puesto, pero no hay que olvidar que el ejemplar funcionario es espejo de los hombres modestos. El Gobierno se adhiere de corazón a este homenaje, a requerimiento de todos sus miembros y especialmente del ministro de Trabajo, que tuvo a gran honra referendar e Iderecro concediéndole la medalla de oro del Trabajo.

En un párrafo inspiradísimo dice que esa condecoración la besarán sus hijos en el hogar, bendiciendo el nombre de su padre.

El Cuerpo de Ingenieros está unido, como siempre lo estuvo, a la Patria y al Gobierno responsable, y es que los elementos que le constituyen posponen sus intereses a los sacrosantos de la madre España.

Seguidamente, dice que el gobernante no debe tener espíritu sectario, y por eso se complace en rendir homenaje al autor de las Confederaciones, ya que ellas engrandecen a la Patria.

Y termina dedicando sus últimas palabras al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, honra y prez de la ingeniería española, que siempre en sus proyectos nos coloca a altura envidiable. Hace mención de la carta enviada por el general Berenguer asociándose a este homenaje, dando con ella prueba de su sensibilidad, y levanta su copa por el Rey y por el Cuerpo de Ingenieros. Al terminar su discurso el Sr. Estrada fué ovacionado largamente, acrecentándose los aplausos al imponer al Sr. Becerra la medalla de oro del Trabajo.

Y por último el Sr. Becerra, que es ovacionado, pronuncia frases de emoción para dar las gracias a todos, diciendo que en el puesto que ahora ocupa, como en los que ocupe en lo sucesivo, laborará siempre por el bien patrio. Todos los comensales, puestos en pie, hicieron al señor Becerra objeto de una clamorosa ovación.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV,

número 2), de ocho a doce de la mañana.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 43), de diez de la mañana a dos de la tarde.

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de caloría que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones.

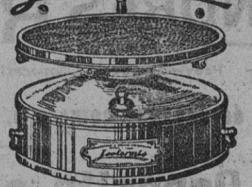
¡EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!

Calefacción por catalización.

Patentes 96.544 y 105.878

Sin el más pequeño inconveniente.

Isotermis



Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor. Precio del aparato completo, ptas. 120.

CRIDADORAS AVICOLAS ISOTERMIS

Precio. 85 ptas.

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO.

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA

Industria Española de Estufas Isotermis Aragón, 277, Barcelona.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, La calle.

COMEDIA.—A las 10,30 Le condesita y su bailarín.

CALDERON.—A las 9,45, «début» de la compañía de ópera rusa, de París, con La Khovantchina (de Moussorgsky).

FONTALBA.—A las 6,15 y 10,15, La de los claveles dobles.

ZARZUELA. (Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30 y 10,30, El tanto más tonto de todos los tontos (éxito asombroso).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde.

ESLAVA.—A las 10, Tosca.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, Piruetas (estreno).

ALCAZAR.—A las 6,30, La mala ley. A las 10,30, La vieja rica.

COMICO.—A las 6,30, ¡Me lo daba el corazón! A las 10,30, La academia.

FUENCARRAL.—A las 6,30, El huésped del Sevillano. A las 10,30, La del Sotó del Parral.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Colibrí! A las 10,30, ¡Me acuerdo a las ocho!

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, La pandilla.

FAVON.—A las 10,15, La serpiente azul.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Cásate con mi mujer!

MUÑOZ SECA.—A las 6,15 y 10,15, Los andrajos de da la púrpura.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, Grandiosa función de circo. Exito de todo el programa (última semana de circo).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro tarde (moda); Primero (a pala), Gallarta II y Narry I contra Azurmendi I y Quintana III. Segundo (a remonte), Ostolaza y Ugarte contra Pasiaguero y Salvareña I. Tercero (a pala), Azurmendi II y Pérez contra Zubeldia y Amorebieta I.

Sindicato de Publicistas. — Barbieri, 2

Gacetillas de los Teatros

LARA

Próximo a cerrarse el abono a sábados de moda por la tarde, se anuncia el de viernes aristocráticos benéficos, patrocinados por la excelentísima señora marquesa de Valdeiglesias, que se celebrarán por la noche los días 2, 9, 16, 23, 30 de enero y 5 y 12 de febrero. Detalles, contaduría, teléfono 14634.

INFANTA ISABEL

Diariamente, tarde y noche, la graciosísima comedia, de Muñoz Seca, «El padre Alcalde», que ha pasado, en pleno triunfo, de la centésima representación.

Diccionario Legislativo Militar

Recomendada su adquisición por R. O. C. de 25 de Mayo de 1915 (D. O. número 114)

POR

DON MIGUEL MUÑOZ CUELLAR

Archivero 1.º del Cuerpo de Oficinas Militares

CON UN PROLOGO DEL

EXCMO. SR. D. NARCISO AMOROS

Intendente de Ejército

La obra consta de tres tomos, de más de mil páginas cada uno, encuadernado en piel, 70 pesetas.

- Primer Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas
- Segundo Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas
- Tercer Apéndice encuadernado en piel, 24 pesetas
- Cuarto Apéndice encuadernado en piel, 30 pesetas
- Quinto Apéndice en prensa

MANUAL LEGISLATIVO DE PENSIONES, con la legislación hasta el día, todo lo necesario para ejercitar este derecho. Precio: 6 pesetas. ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO. Precio una peseta.

Pedidos a **D. EDUARDO MUÑOZ CUELLAR** APARTADO CORREOS 928 MADRID

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1888

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS NUM. 436.
Precio de suscripción, dos pesetas al mes.
Toda la correspondencia, al apartado 436.
Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858

CA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

1, PUENCARRAE, 10 MADRID

Amplificaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el sello.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

| | |
|-----------------------------|--------------------|
| Capital suscrito | Pesetas 17.000.000 |
| Idem desembolsado | esetas 9.500.000 |
| Reservas (primer ejercicio) | esetas 725.000 |

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO



DEPOSITO DE RELOJES Y SUS PARTES
LONGINES
ROLEX
SIEMENS
T-SYMAO
L-1-K-15

LUIS COPPEL MAYOR

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, CUADRIAS CIVIL Y CARABINEROS

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, entlo.—Telé 13.053

- MADRID -

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:
DOS PESETAS al mes
BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don _____

Cuerpo _____

empleo _____

pueblo _____

provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

Pararrayos

JUPITER

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Coloreros, 3, Madrid

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo."

DONOSO CORTES

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

Anunciese en "Ejército y Armada"